

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"INMOBILIARIA CORPORACIÓN BIJI CORPBIJI S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2020, a las 10h30, en el domicilio principal de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador 34-18 y Moscú, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa INMOBILIARIA CORPORACIÓN BIJI CORPBIJI S.A. el señor Daniel Antonio Sáenz Vargas propietario de UNA acción de valor nominal de USD\$ 1.00; la compañía REGAL INTERNATIONAL GROUP INC., debidamente representada por el señor Pablo Andrés Guerra Jaya, propietario de 299.999 acciones de valor nominal de USD\$ 1.00. En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 300.000,00, por lo que está presente el 100% del capital pagado y suscrito de la empresa y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Galo Efraín Cárdenas Murillo en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Daniel Sáenz Vargas, el Presidente ordena que por secretaría se constate el quorum reglamentario, mismo que es constatado al hallarse presente el 100% de los accionistas de la empresa.

Posteriormente el Presidente ordena que se dé lectura al orden del día,

1. **Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa**
2. **Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos**
4. **Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado sin objeciones y por unanimidad, por consiguiente se pasa a evacuar el primer punto:

**Punto No. 1**

**Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2019.-**

Enseguida como primer punto del orden del día: el señor Daniel Antonio Sáenz Vargas, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los Accionistas presentes.

El señor Pablo Andrés Guerra Jaya mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2019 en los términos en que fue redactado.

**Punto No. 2**

**Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa. -**

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

### Punto No. 3

#### Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos

El Presidente de la compañía solicita se lea el Informe de Auditores Externos de la compañía, que se lo resume en "La opinión general del Auditor". El Secretario de la compañía da lectura a dicha opinión. El Presidente de la compañía mociona la aprobación del informe, mismo que luego de algunas deliberaciones y sugerencias por unanimidad es aprobado.

### Punto No. 4

#### Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales. -

Como último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2019, la compañía no obtuvo utilidad centro desarrollo de su actividad económica, sino que la compañía obtuvo una pérdida que asciende a la suma de **USD. 1.950,95 (UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

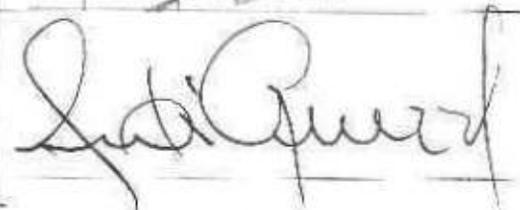
Se levanta la reunión a las 11:30, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.

  
Sr. Galo Efraim Cárdenas Murillo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Daniel Antonio Saénz Vargas  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Sr. Pablo Andrés Guerra Jaya  
Apoderado REGAL inc.  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CORPORACION BIJI CORPBIJI S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2020**

ACCIONISTAS	No. ACCIONES Y VOTOS	%	FIRMAS
Daniel Antonio Sáenz Vargas	1	0.001%	
Sr. Pablo Andrés Guerra Jaya Apoderado REGAL inc.	299.999	99.99%	
<b>TOTAL</b>	<b>300.000</b>	<b>100%</b>	

**Fecha - 31 de marzo del 2020**

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

  
 Sr. Galo Efraim Cárdenas Vurillo  
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA**

  
 Sr. Daniel Antonio Sáenz Vargas  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**